

# LOS ARCABUCEADOS DE NETAGRANÀC LPATÁGE. ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO EN EL CHACO AUSTRAL, SITIO EL CAMPING, PÁJARO BLANCO, ALEJANDRA, SANTA FE

Silvia Cornero<sup>1</sup> y Eduardo Fontenla<sup>2</sup>

## Resumen

El Camping se emplaza en un albardón del río San Javier, situado en la localidad de Alejandra, donde se recuperaron enterratorios, que afloraban en superficie en un NMI de 17 individuos, asociados a tuestos simples, diseñados, y modelados zoomórficos característicos de Goya Malabrigo. Los fechados indican una antigüedad de  $180 \pm 70$  AP, y de  $290 \pm 70$  años AP. Presentamos un caso de arqueología de conflicto basado en el análisis forense, por observación y aplicación de técnicas de diagnóstico por imágenes: Rx y Tomografía 3D. Se evidenciaron lesiones traumáticas y lesiones por proyectiles de armas de fuego en al menos dos cráneos. Por la documentación histórica la región del Pájaro Blanco ha constituido un escenario bélico fronterizo. La evidencia osteológica expone un contexto de violencia, con muertes intencionales y suma al estudio de enfrentamientos dispares por conflictos de frontera, desde una visión orientada a contribuir a la comprensión de los procesos sociales compartidos en la historia nacional y americana.

**Palabras clave:** Arqueología del conflicto, Forense, Pájaro Blanco, Frontera, Armas de avancarga.

## Abstract

The Camping is located in a river levee San Javier, Alejandra town where burials were recovered, which came to surface, of an NMI of 17 individuals associated with simple pots, designed and modeled zoomorphic characteristic of Goya Malabrigo. The dating indicates an age of  $180 \pm 70$  BP, and  $290 \pm 70$  years BP. We show a case of archaeological conflict based on the forensic analysis, observation and application of radiographer and medical imaging technologist. Defensive traumatic injuries such as impacts of projectiles, inflicted by firearms, in at least two skulls were noted. For historical documentation the border region of the White Bird, has been a theater of war. The osteological evidence exposes a context of violence, with intentional deaths, and adds to the study of disparate clashes over border disputes, from a strategy to contribute to the understanding of social processes shared national vision and American history.

**Key words:** Conflict archeology, Forensic, White Bird, frontier, Muzzleloaders.

---

<sup>1</sup> Museo Universitario, FCEIA, UNRosario – scornero@fceia.unr.edu.ar

<sup>2</sup> Policía Científica, Provincia de Santa Fe, Reg.II - eduardofontenla@yahoo.com.ar

## Tensión social y Arqueología del conflicto

La Arqueología de la violencia, del conflicto o de la guerra se constituye como un marco teórico de reflexión sobre el comportamiento humano, que analiza interdisciplinariamente registros materiales del pasado procedentes de campos de batalla, fortines y presidios entre otros. Implica un trabajo entre arqueólogos, historiadores, forenses, oplotecólogos, sociólogos y antropólogos. Tal como lo demuestran las investigaciones de López Mazz (2010), Landa (2013), Leoni y Martínez (2012), Gómez *et. al.* (2009), Mariano Ramos (2012), Igareta y Castellón (2013), Porfidia (2012), y Bruno y Cornero (2013).

Cuando los impactos de agresión se registran en los huesos humanos interviene el análisis bioantropológico y forense. Si bien, en Argentina no han sido abundantes los estudios de violencia desde registros óseos, los trabajos de Baffi y Cocilovo (1989), Cornero y Echegoy (1995), Tapia (2002), Baffi y Seldes (2012) y Berón (2012) entre otros, consideran desde la perspectiva bio-social de una antropología biológica, las evidencias de tensión, relaciones de conflicto y violencia intra-intergrupala, a partir de marcas de cortes, golpes o impactos de proyectiles por enfrentamientos, canibalismo, trofeos o sacrificios y de patologías asociadas al desbalance nutricional, a la morbilidad y mortalidad de pueblos aborígenes en situación de estrés físico y emocional.

En este marco presentamos un estudio basado en el análisis osteológico y forense de dos enterratorios primarios (CPG 2 y CPG 17) recuperados en el sitio El Camping, cuyas evidencias de agresión y muerte intencional denuncian episodios de conflicto en el contexto histórico de las guerras de frontera en el Chaco austral entre los siglos XVII y XVIII.

### Contexto histórico

El centro norte de Santa Fe presentaba en el período colonial temprano un escenario de activa transformación, en el cual se instalaba un complejo modelo político económico basado en la expansión territorial, la extracción de recursos, la apertura de rutas comerciales y en el poblamiento de aldeas y ciudades. Procedentes de este contexto fueron rescatados dos cuerpos con evidencias de heridas ocasionadas por armas de fuego, cuyo análisis motiva este trabajo.

La inserción colonialista implicó en el campo social el aniquilamiento de las comunidades originarias, por genocidios o asimilación, la integración de esclavos provenientes de África, con similar destino y un reordenamiento territorial basado en la delimitación de tierras, nuevas jurisdicciones y legislaciones. Fomentó alianzas, confederaciones y belicosidades interétnicas, como así enemistades fraternas. Las hostilidades entre grupos originarios, siguiendo a Areces (1999) ya se manifestaban entre mocoretáes, mepenes y chanás no reducidos, en el norte de Santa Fe; y entre payaguas y mocovíes, y mocovíes y abipones. Varios autores como Paucke (2010), Dobrizhoffer (1968), Bruno (1969), Alemán (1970), Vitar (1991), Nacuzzi (2001), Paz (2009), Areces (2002), entre otros, documentan los arreglos e incum-

plimientos en un clima de alta sensibilidad y tensión social, que incurriría en la naturalización y práctica de la violencia. La intensa dinámica social reflejaba ya entrado el siglo XVIII, el costo humano de la reforma borbónica que tensaba aun más, por intereses europeos. Santa Fe constituía un punto de confluencia comercial por la ubicación de sus rutas Asunción - Buenos Aires y en otra dirección Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, y el Alto Perú, haciendo de la región centro norte un polo geoestratégico. Las Actas Capitulares de Santa Fe también dan cuenta de los conflictos acaecidos, allí vemos a los cabildantes discutir sobre la instalación de nuevos fuertes, la seguridad en los caminos, refuerzo de tropas, tributos para solvento de gastos de defensa y la insuficiencia de las guarniciones (Cornero y Rangone 2014). Se apunta reiteradamente la necesidad de armas. Testimonios que se corroboran en el trabajo de Zapata Gollán (1972), en el *Acuerdo para dar armas a la ciudad de Santa Fé*, del 21 de agosto de 1648, y en la *Nota Informe del Cabildo de Santa Fé sobre la defensa de aquella jurisdicción y guerra con los bárbaros enemigos*, de septiembre de 1717 (Trelles 1864).

## El lugar

Leguas norte del Pueblo Viejo, sobre la costa del río Quiloazas, hoy San Javier, la región que más tarde sería conocida como Pájaro Blanco, constituía un territorio de frontera, ubicado sobre terrenos estratégicos, altos y cercanos a los arroyos accesibles al Paraná. Desde una geografía histórica se ubica entre el Monte de Silva y el Monte de Caraguatá, al este los bañados del Saladillo Dulce y a la vera del Camino del Rey.

El emplazamiento de las misiones jesuitas del Paraná sitúa a esta región equidistante, unas 20 leguas, entre las reducciones mocoví de San Francisco Xavier y abipona de San Jerónimo del Rey y la ubica como área de paso en el cordón misionero Cayastá – San Fernando.

Los jesuitas de ambas reducciones, Paucke y Dobrizhoffer respectivamente, señalan el lugar para ese tiempo habitado por abipones. Florián Paucke refiere a Pájaro Blanco, de su nombre mocoví: “Nosotros llegamos a un lugar de la naturaleza silvestre que distaba aún veinte leguas de S. Hieronymo (San Jerónimo). El lugar tenía el nombre: nategonac ipague, el nido de cigüeñas” (Paucke 2010:393).

Dobrizhoffer escribió:

*“Aunque carecen de moradas fijas, casi no hay lugar de esas regiones de abipones que no tengan un nombre que deba su origen a algún acontecimiento memorable o a alguna propiedad de esa región, (...). Quiero mencionar aquí algunos lugares más conocidos: así Neta-granàc Lpatáge, nido de aves, porque a semejanza de las cigüeñas, cada año anidan en un gran árbol de este lugar” (Dobrizhoffer 1968 T.II:14).*

Ambos misioneros narran en varios episodios, como una zona de riesgo y conflicto:

*“La ciudad (Santa Fe) por los lados Oeste y Norte era hostilizada y angustiada por los indios bárbaros.” (Paucke 2010:155) “En cuanto vi esto, no demoré en dar pronta noticia al comandante de que yo había encontrado rastro de indios paganos (...). La ciudad (Santa Fe) distaba de este lugar cuarenta leguas (...)” (Paucke 2010:388).*

Los 200 km que distan de Santa Fe al Pájaro Blanco, son aquellas mismas 40 leguas españolas a las que Paucke refiere nuevamente:

*“(...) los negociantes españoles no fiaban sus mercaderías a la inseguridad de los caminos. Por esto resolvió (...) para seguridad de los viajeros se pagaran soldados españoles pero con ello no se remedió nada. Un rico negociante español (...) resolvió transportar (...) sus mercaderías. Él (...) tomó a sueldo catorce soldados para acompañar sus mercaderías por las regiones más peligrosas. Ellos no llegaron más lejos que a algunas cuarenta leguas de la ciudad, ahí fueron asaltados por una banda de indios salvajes, muchos de los españoles fueron asesinados, otros fueron hechos prisioneros” (Paucke 2010:390).*

La presencia afroamericana, que suma a esta geografía multiétnica, había dejado también en Pájaro Blanco indicios de su vida en estas tierras (Brunet 1989; Cornero y Ceruti 2012).

De acuerdo a lo expuesto el territorio intermedio entre las reducciones militarizadas y las estancias con fuertecillos, que operaron como bastiones de avanzada, constituyó un espacio fronterizo de tensión, especialmente luego de la expulsión de los jesuitas, donde un nuevo reordenamiento traería mayores costos sociales. Las epístolas mercedarias testimonian el clima padecido por *amigos e infieles* de diferentes etnias. En el último cuarto del siglo XVIII se intensifican los enfrentamientos fratricidas y las misiones son abandonadas. En marzo de 1781 embate, a corta distancia de San Javier, abipones y mocovíes (Brunet 1987). En 1792:

*“El fray J. Ovelar manifiesta al virrey que los naturales se hallan reducidos a la más lamentable indigencia que no han experimentado en ningún otro tiempo (...), viven dispersos vagando por los campos, bosques y montes, en procura de animales silvestres, por lo que el pueblo ha quedado desierto,(...). Dicha necesidad ha llegado al extremo de los continuos robos de ganados vacunos en las estancias de Santa Fe” (Brunet 1987:371).*

En 1834 el pueblo de San Xavier es trasladado a la reducción de Santa Rosa, donde permanecerá por casi 30 años, sin embargo familias errantes habitaran en el lugar.

En el año 1842, entre el Mal Abrigo y el Pájaro Blanco, Dionisio Ovelar, catequista mercedario a cargo de las misiones de San Xavier y de Calchines, escribe al gobernador Juan Pablo López, una carta en la cual notifica su asentamiento en el Nido del Pájaro Blanco, isla e inmediaciones de San Pedro con lanceros de San Javier y del Sauce y militares vinculados a la esfera política, como Antonio Crespo. Desde allí solicita armas de fuego y municiones (Pereda 1914). Este documento revela que para ese año la región de Pájaro Blanco estaría oficialmente controlada.

Entre los siglos XVII y XIX, *Nategonac Ipague* o *Netagranac Lpatáge* alojó a grupos y familias mocovíes, abipones, y desde el registro arqueológico agregamos elementos afroamericanos y Goya Malabrigo de la macroetnia Chaná Timbú.

## El sitio

El sitio El Camping (CPG) se emplaza en un albardón costero del río San Javier (Figura 1), afluente del Paraná medio, localidad de Alejandra, Dpto. de San Javier. El albardón se eleva unos dos metros de la costa, donde la constante alteración hidrodinámica y antrópica del terreno llevó a la exposición de registros arqueológicos. El albardón, habitado por pescadores hasta comienzos de los años 90, fue luego un lugar de paso vehicular y actualmente constituye el Camping Comunal.

La obra vial de apertura de la calle al río cortó transversalmente la loma (W-E) en una franja de once metros. Se recuperaron del sitio enterratorios que afloraban en superficie. Las máquinas empleadas afectaron al esqueleto postcranial del enterramiento CPG 2. El material cerámico asociado es asignable, por sus características modelados biomórficos y ornitogénicos a la entidad arqueológica Goya Malabrigo. Se hallaron cuentas de bivalvos y restos arqueofaunísticos autóctonos, ovinos, equinos y vacunos. Se realizaron dos fechados radiocarbónicos, sobre hueso humano, resultando una antigüedad de  $180 \pm 70$  años AP (LP-1002) - CPG 2-, y de  $290 \pm 70$  años AP (LP-2139) - paquete funerario sur- (Cornero, 2013). El primer fechado se realizó directamente sobre el esqueleto arcabuceado. Los fechados calibrados otorgan un rango cronológico de 1630 d.C. a 1830 d.C. con un 92.4 % de probabilidad. Otros fechados tardíos, asignados a Goya Malabrigo en el norte de Santa Fe, se conocen por Ceruti (2003)

## Los cuerpos

Se relevaron diversos componentes óseos consistentes en dos enterramientos primarios, elementos aislados articulados, paquetes funerarios múltiples y conjuntos aglomerados e irregulares, con restos de pintura ritual (Figura 2c). El sitio contenía un NMI de 17 individuos, de ambos sexos y de diferentes rangos etarios –no nato a senil-. La asignación ancestral, basada en la morfología craneal (Gill 1986), presencia de dientes de pala, huesos wormianos, y ocre ritual y en la ausencia de

Tubérculo de Carabelli, ubica los entierros como poblaciones originarias, sin estimación étnica.

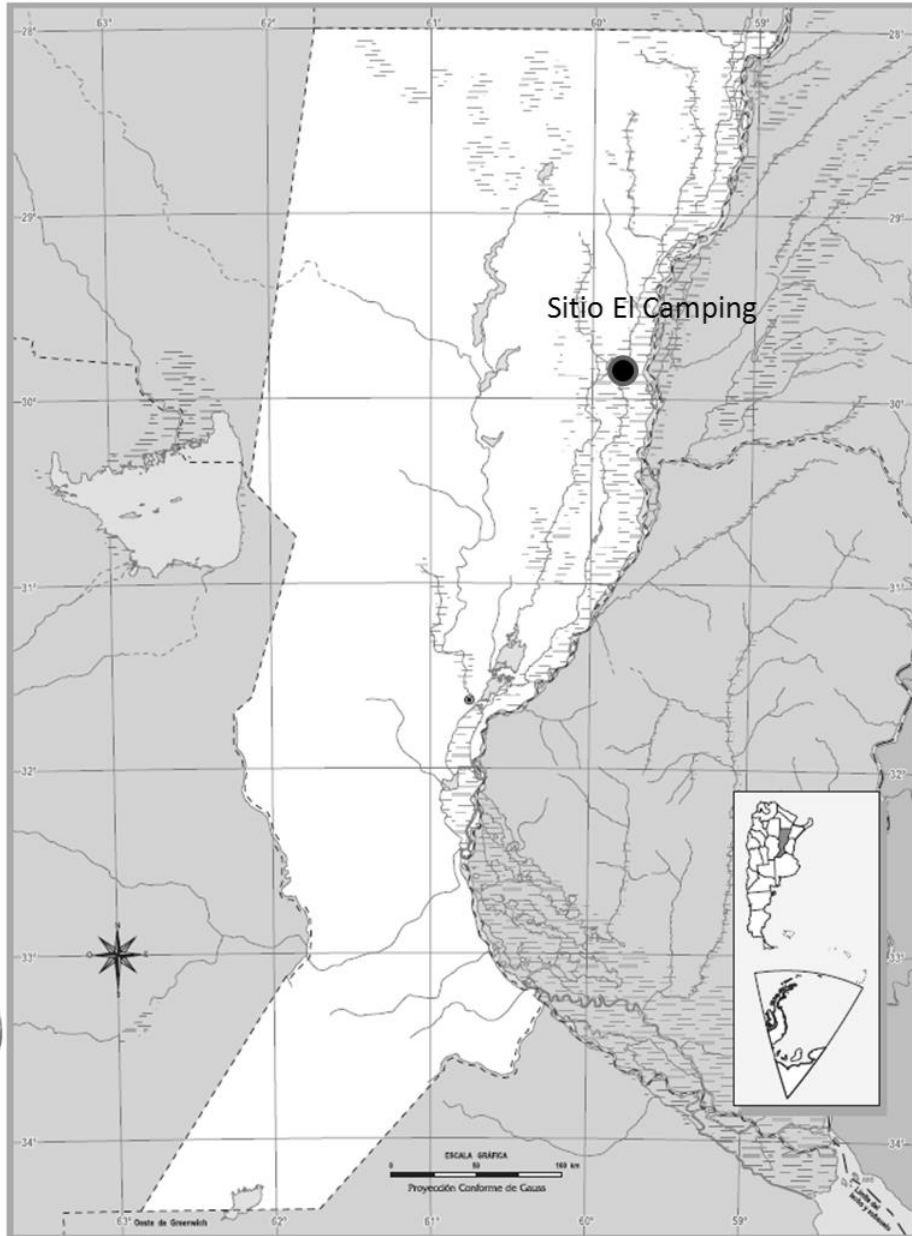


Figura 1. Ubicación del sitio

En un estado de malnutrición y tensión social se afecta el sistema inmunológico, vulnerable a la recepción de agentes patógenos, aumentando la prevalencia

y la morbilidad. Un análisis preliminar del estado de salud del grupo da cuenta de patologías metabólicas de origen nutricional como hiperostosis porótica, hiploplasia dental, abscesos y caries en varios individuos; e infección localizada, como periostitis, periodontitis, e inespecíficas sistémicas compatible con treponematosis. Se hallaron cráneos aislados, miembros inferiores articulados, y un pie derecho aislado y articulado. El mayor número provino del conglomerado (Figura 2c).

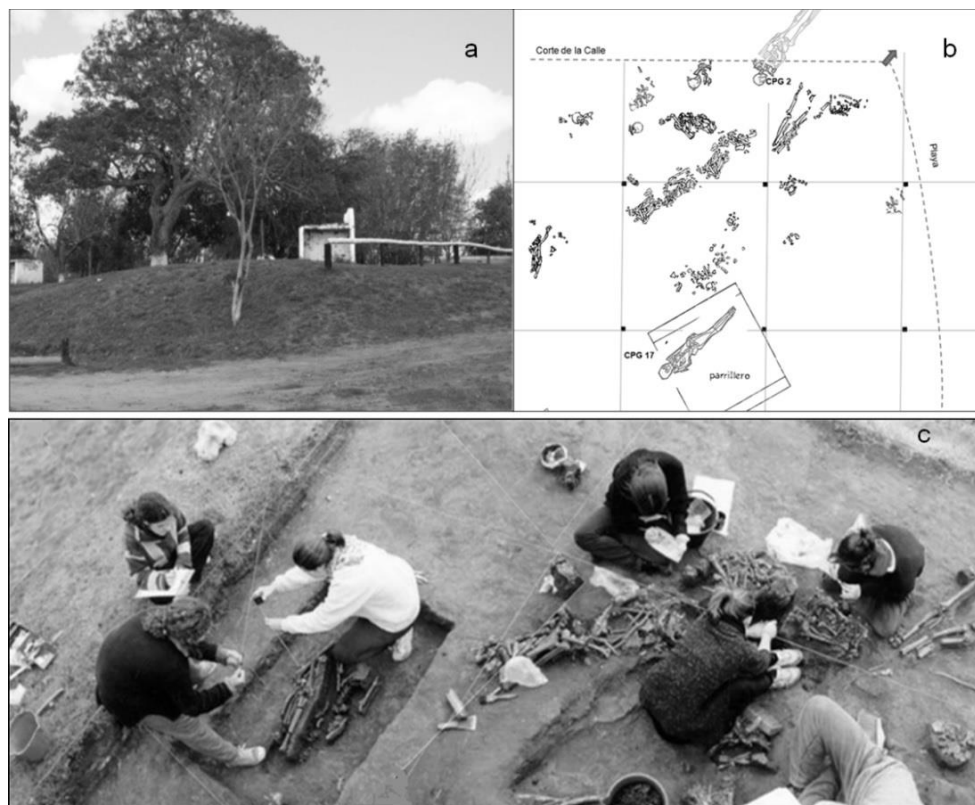


Figura 2. Sitio CPG. A. Vista sur del albardón. B. Planta de enterratorios. C. Excavaciones

El enterratorio primario CPG 17 se hallaba extendido decúbito ventral, con orientación S-N. Algunos elementos se encontraban desplazados de su articulación original. El esqueleto carecía de ambas manos. Del enterratorio CPG 2, también primario de orientación S-N, sólo se rescató el cráneo con fragmentos de mandíbula articulada, fracciones de costillas, clavícula y vertebras.

### La violencia en los huesos

Desde la observación macroscópica los elementos óseos presentan contundentes lesiones traumáticas. El estudio de traumas ha permitido una aproximación al estudio del Estilo y Calidad de Vida (Merbs 1989, Steinbock 1976, Larsen 1997,

Neves 1984, Judd y Roberts 1998 y White 1992, entre otros). Los traumas intencionales en huesos humanos constituyen indicadores de violencia, que posibilitan la interpretación de las causas de daño y sus posibles circunstancias y documentan situaciones de estrés o tensión social.

En los cráneos observados, correspondientes a un individuo femenino cuya edad fue estimada entre 40 y 45 años (CPG 17) y a un individuo masculino de 51 a 56 años (CPG 2), se han detectado evidencias relacionadas con muerte violenta mediante el uso de armas de fuego.

Se observaron lesiones óseas con fracturas radiales de una morfología circular al menos en una parte de la lesión, con un segmento circular que podría corresponderse con un proyectil esférico de entre 16 y 17 milímetros de diámetro. Ciertas características de estas lesiones evidencian la gran cantidad de energía que entregaron estos proyectiles al contactar el cráneo, descartando otros mecanismos traumáticos como por ejemplo un golpe con un palo, lanza, una piedra u otro objeto contuso. También se descarta la trepanación, ya que las características de los bordes de los orificios no coinciden con las técnicas de barrenado, abrasión o incisión propias de estas prácticas quirúrgicas.

Las lesiones estudiadas presentan en la tabla interna del hueso una mayor pérdida de material óseo debido al arrastre originado en la fuerza del impacto y la posible deformación plástica sufrida por el proyectil al atravesar los tejidos blandos (cabellos y cuero cabelludo) y la tabla ósea externa. La cantidad de energía mencionada, transmitida por el proyectil brinda a la tabla compacta interna del hueso, como así también al hueso esponjoso (o trabecular) existente entre las dos tablas un aspecto irregular típico por el material óseo fracturado conminuta (fragmentos muy pequeños, como aserrín) tallado por la bala en su trayectoria de ingreso al cráneo.

Se aplicaron técnicas radiográficas y TAC 3D. El análisis radiológico se realizó con el objetivo de evidenciar restos de plomo, invisibles al ojo desnudo, que en ocasiones quedan adheridos a los rebordes óseos por donde transitó y erosionó el proyectil. El resultado fue negativo.

Se realizó TAC con reconstrucción 3D: para medir densidad de tejido óseo y poder evaluarlas trayectorias digitalmente (Figura 3b).

El cráneo CPG 2 evidencia haber recibido al menos dos impactos posiblemente casi simultáneos. La lesión 1 (T1, Figura 3a) indica que el proyectil ingresó por el parietal izquierdo, entre las suturas escamosa y coronal, ocasionando un orificio con cinco fracturas radiales, con salida por el parietal derecho. La lesión 2 (T2) fue producida en el lado izquierdo del frontal, sobre la sutura coronal, a una distancia de 4.4 cm. de L1. El orificio de ingreso de T2 expone al menos tres fracturas radiales. La trayectoria 1 (T1) no impactó perpendicularmente en el cráneo direccionando, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, siendo un caso de orificio tipo *keyhole*. El impacto T2, de similar trayectoria, diferencia levemente el ángulo de dirección izquierda a derecha, se observa más marcado, y de igual modo el de atrás hacia adelante.

El cráneo CPG 17 (Figura 3b) presenta lesiones con pérdida de sustancia ósea en frontal asociable al área de ingreso del proyectil con salida por el malar

derecho. Se observa además que T2, ubicada en occipital en el sector próximo al parietal izquierdo, es alargada y casi paralela al hueso, formando un semicírculo con las fracturas radiales. El impacto erosionó con marcas las tablas del cráneo evidenciando una lesión contusa de alta energía, propia de las armas de fuego. Estas lesiones óseas presentan en la tabla interna del hueso una mayor pérdida de material óseo debido al arrastre por la fuerza del impacto y la deformación sufrida por el proyectil al atravesar posiblemente la tabla ósea externa. La trayectoria se infiere direccionada de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante, siendo la zona de salida todo el parietal derecho, que se encuentra multifragmentado.

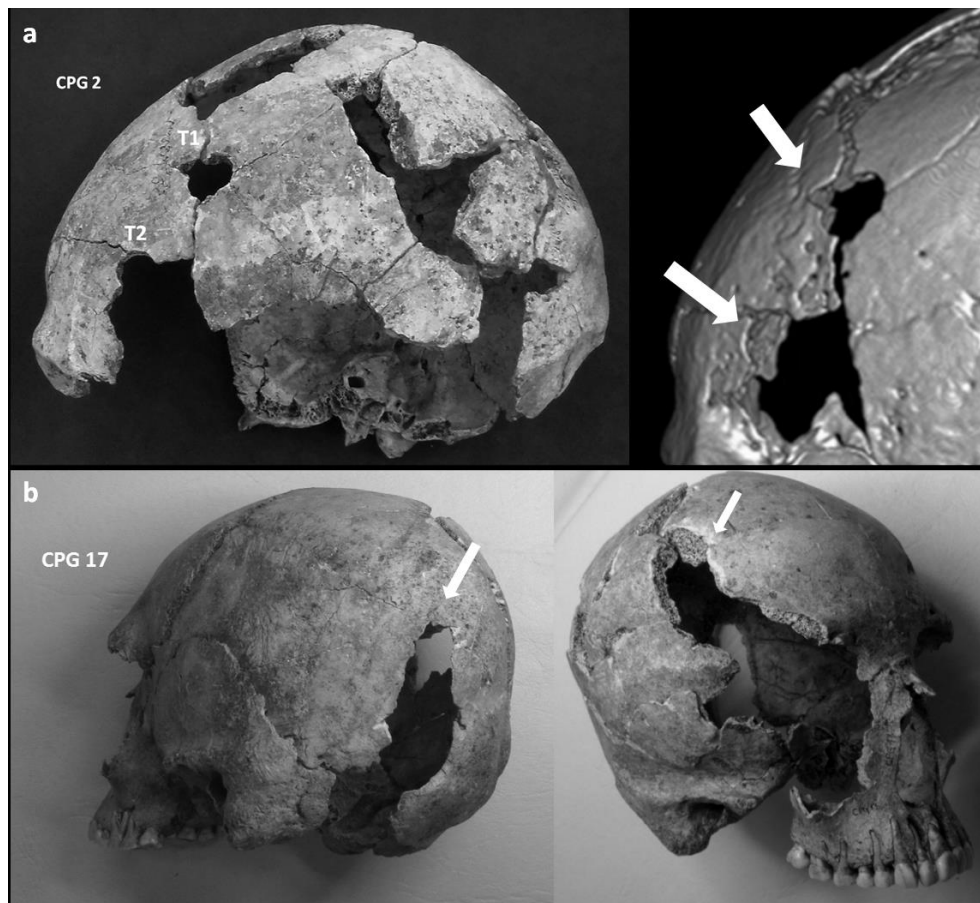


Figura 3. a. Cráneo CPG2 con dirección de trayecto, izq. TAC. b. CPG 17 con indicación de trayecto

Las trayectorias de los disparos son diferentes, lo que puede relacionarse con tiradores en distintas localizaciones, sumado al movimiento propio de la víctima durante el fatal evento.

La existencia de al menos dos tiradores (o más) esta soportada en el prolongado tiempo que requiere cargar, cebar, apuntar y disparar nuevamente un arma de avancarga correspondiente al rango cronológico apuntado.

La ausencia de algún indicio de regeneración ósea y la localización mortal de las heridas constatan por sí mismas la muerte de al menos dos (CPG 17 y CPG 2) de los individuos del sitio El Camping.

En relación a las armas posiblemente implicadas en estos homicidios, teniendo en cuenta la evidencia ósea y la datación radiocarbónica que nos abre una ventana cronológica de doscientos años entre 1630 y 1830, podemos presentar las siguientes conclusiones:

Son armas de avancarga: se cargan por la boca del cañón y posiblemente sean de cañón liso. Los sistemas de ignición pueden ser de llave de mecha (arcabuces), ubicados cronológicamente más cerca del inicio del período mencionado o de llave de chispa (mosquetes o pistolas) que van llegando a las colonias en la mitad de la ventana cronológica y están presentes hasta el final de la misma. La llave de rueda es una opción improbable, dada su escasa distribución en los sitios implicados.

Dentro de las armas apuntadas, la morfología de las fracturas es compatible con los tamaños de los proyectiles españoles utilizados en ese período de tiempo. Las balas habitualmente eran fundidas en plomo puro y blando, de forma esférica. Si bien las armas de mecha tenían calibres dispares (Fontenla 2003), con la llegada de los fusiles de reglamentarios los diámetros de las bolas de plomo se normalizan alrededor de 16,5 milímetros con un peso aproximado de 27 gramos. Los moldes empleados por los soldados en Europa no estuvieron regidos por una normativa estricta de tamaño sino hasta fines del 1600 (Igareta y Castellón 2013). Si bien la mayoría de los mosquetes y pistolas de chispa tenían un calibre nominal “de a 17” que corresponde a 18,3 milímetros, las bolas de plomo se fundían con un diámetros de 16.5 milímetros (Bernardo Barceló Rubí, Armamento Portátil Español 1764 – 1939) (Demaría 1972).

El masivo daño que se aprecia en ambos cráneos en los sectores correspondientes a las supuestas salidas de los proyectiles, nos hace pensar en armas largas, capaces de brindar al proyectil una velocidad en boca mayor que una pistola y por ende una mayor energía de impacto.

Lo poco certeras que eran estas armas de cañones lisos se puede relacionar con distancias de disparo muy cortas, a pocos metros o a quemarropa. Una mención final a tener en cuenta es el término “arcabucear”. Utilizado en la jerga militar española y adoptado luego por los criollos, “arcabucear” hacía mención a la ejecución de una persona mediante una descarga de arcabucería. El término sobrevivió y continuó utilizándose, a pesar de que los arcabuces se reemplazaron por mosquetes.

## **Consideraciones finales**

De acuerdo a la documentación histórica la región fronteriza del Pájaro Blanco, ha constituido un escenario bélico. La evidencia osteológica expone un

contexto de violencia, con muertes intencionales, ocasionados por disparos de armas de fuego a corta distancia y por más de un tirador. Aunque carecemos de evidencias no es de descartar que haya habido más impactos en los cuerpos.

El contexto cerámico no establece necesariamente una relación de estos entierros con la entidad Goya Malabrigo.

Si bien los relatos jesuitas favorecerían una asignación étnica abipona, aun desde el registro osteológico no estamos en condiciones de aseverarlo.

Los Arcabuceados de Netagranàc Lpatáge denuncian desde sus huesos y suman al estudio de enfrentamientos dispares por tensiones de frontera, desde una arqueología del conflicto, orientada a contribuir a la comprensión de los devastadores procesos sociales compartidos en la historia nacional y americana.

## **Agradecimientos**

A Geogina Vaiana, Guido Tourn, Lucía Rangone y al Sanatorio MAPACI de Rosario.

## **Referencias bibliográficas**

ALEMAN B. 1970. El problema del indio en la historia de Santa Fe, desde la revolución de mayo a la Organización Nacional. En: Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, tomo III. Santa Fe, Imprenta Oficial. Pp. 37-85.

ARECES N. 2002. Milicias y Faccionalismo en Santa Fe 1660-1730. Rev. de Indias. LXII: 585-614.

1999. Blancos e indios en el Corredor Fluvial Paranaense. En Poder y Sociedad; Santa Fe la Vieja 1573 – 1660. Col. Universos Histórico. Pp. 13-37. Protohistoria, Rosario.

IGARETA A. y CASTILLÓN V. 2013. Las armas de la conquista. Presencia de armas de fuego en sitios coloniales de Argentina - Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana 7:89-109. Buenos Aires.

BAFFI M.I. y COCILOVO 1989. Evaluación del Impacto Ambiental en una Población Prehistórica: el caso de Las Pirguas, Salta. Rev. Antropología Año IV, N° 8: 39-42.

BAFFI M.I. y V. SELDES 2012. La Mujer en el Registro Bioarqueológico y su Visibilidad en los Contextos Funerarios. Comechingonia. Revista de Arqueología. Córdoba, N° 16:53-70.

BARCELÓ RUBÍ B. 1976. Armamento Portátil Español 1764–1939. Editorial San Martín. Madrid.

BERÓN M. 2012. Patrones de violencia en sociedades preestatales. En *Indicadores arqueológicos de violencia, guerra y conflicto en Sudamérica*. Pp.81-115. Eds. L. Mass y M. Berón Bib. Plural, Uy.

BRUNET J. 1987. Documentos Mercedarios AGN. *Analecta Mercedaria* V.6. Buenos Aires.

1989 Documentos Mercedarios AGN. *Analecta Mercedaria* V. 8. Buenos Aires.

BRUNO C. 1969. *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Ed. Don Bosco, Buenos Aires.

BRUNO C. y S. CORNERO 2013. Arqueología en el Combate: 1840, Cuatro Bocas, Cayastá, Santa Fe: Pautas iniciales para su abordaje. *Rev. CEAH, Año II, Vol. 2.:69-77*. UNRosario.

CERUTI C. 2003. Entidades Culturales en la Cuenca del Paraná Medio. *Mundo de Antes* N° 3. UTN.

CORNERO S. 2013. El Camping. Rescate y cronologías para un sitio Goya Malabrigo tardío. VI *Divulgación de Producción Científica*. Univ. Nac. Rosario Editora. Rosario. Pp. 507-511

CORNERO S. y C. ECHEGOY 1995. *Bioarqueología de N. Molinas*, Santa Fe. Museo Reconquista.

CORNERO S. y CERUTI C. 2012. Registro Arqueológico Afro-Rioplatense en Pájaro Blanco, Alejandra. *Rev. Teoría y Práctica de la Arq. Hist. Latinoam. Año 1, Vol. 1. Pp. 67-78*. Rosario.

CORNERO S. y L. RANGONE 2014. *Frontera Norte: De Fuertes y Fortines*, San Xavier, Santa Fe. VII *Divulgación de la Producción Científica*. UNR Editora. Rosario. En prensa.

DEMARÍA R. 1972. *Historia de las Armas de Fuego en Argentina, 1530-1852*. Buenos Aires.

DOBRIZHOFFER M. 1968. *Historia de los Abipones*. U.N.Nordeste, Resistencia, Chaco.

FONTENLA E. 2003. *Memorias del arcabuz*. *Revista Armas Magnum*.

GILL G. 1986. Craneofacial Criteria in Forensic Race Identification. *Forensic Osteology: Advances in the identification of human remains* Charles C Thomas: Springfield, Illinois. Pp. 143-159.

GÓMEZ ROMERO F, E. MONTANARI y C. LANDA. 2009. Arqueología de Campos de Batalla. La Verde, Prov. Buenos Aires. IV Congreso Nacional de Arqueología Histórica. UNLuján.

JUDD M. y C. ROBERTS 1998. Fracture patterns at Leper Hospital, Chichester. *AJPA* 105(1). Pp. 43-55.

LANDA C. 2013. Arqueología de Campos de Batalla en Latinoamérica: Apenas un Comienzo. *Arqueología*, [S.l.], v. 19, n. 2, p. 265-286. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/Arqueologia/article/view/1777/1673>. Instituto de Arqueología. Buenos Aires.

LARSEN C. 1997. Bioarchaeology. Interpreting behavior from human skeleton. Cambridge UPress.

LEONI, J. y L. MARTÍNEZ 2012. Un abordaje arqueológico de la batalla de Cepeda, 1859. *Rev. Teoría y Práctica de la Arq. Histórica Latinoamericana*; Rosario; p. 139 - 150.

LOPEZ MAZZ J. 2010. Aproximaciones arqueológicas a la violencia, Em *Arqueologia, Etnologia e Etno-história em Iberoamérica*, 257-273. Comps. R. Simas de Aguiar, J.Eremites de Oliveira y L. M. Pereira.

MERBS C. 1989. Trauma. Reconstruction of Life from Skeleton. *Iscan y Kennedy*.:161-190. NY.

NACUZZI L. 2011. Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de frontera de Pampa-Patagonia y el Chaco. *De los Cacicazgos a la Ciudadanía*. Ed. Mónica Quijada. *Estudios Indiana* 3. I.A.I. Berlín

NEVES, W. 1984. Estilo de Vida e Osteobiografía. *Rev. Pre-Historia* 6:287-291. Sao Paulo.

PAUCKE F. 2010. *De Acá Hacia Allá (1743-1767)* Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe.

PAZ C. 2009. La modernidad de los bárbaros. Los abipones de San Jerónimo del Rey y sus relaciones sociales con las fronteras santafesinas del Chaco. *História Unisinos* 13(3):253-264.

PEREDA S. 1914. *Garibaldi en Uruguay*. El Siglo Ilustrado Imprenta. Montevideo.

PORFIDIA M.A. 2012. Análisis de artefactos militares pertenecientes a la batalla de Pavón de 1861. V Cong. Nac. de Arq. Histórica, Bs. As. [www.vconarqhist.com.ar/?cat=6](http://www.vconarqhist.com.ar/?cat=6) 22/01/2012

RAMOS M. 2012. Una de “Las Arqueologías”: la “del conflicto” o “de la violencia”. La Guerra del Paraná. V Cong. Nac. Arq. Hist. Bs.As. <http://www.vconarqhist.com.ar/?cat=6> 22/01/2012

STEINBOCK T. 1976. Paleopathological Diagnosis and Interpretation. Thomas Pub. Springfield, US.

TAPIA A. 2002. Indicadores Biológicos y Culturales de la Conquista en la Desembocadura del Rio Paraná (S.XVII y XVIII) Relaciones SAA XXVII, Bs As.

TRELLES M. 1869. Revista del Archivo General de Buenos Aires, Buenos Aires.

VITAR B. 1991. Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: frontera tucumano-chaqueña, s. XVIII. Rev. Esp. Ant. Am. 243-278 V. 21, Univ. Complut. Madrid.

WHITE T. 1992. Prehistoric Cannibalism. At Mancos 5MTUMR 2346. Princeton Univ. Press.

ZAPATA GOLLÁN A. 1972 La Milicia en Indias. Segunda Época, N°7. Santa Fe.

Recibido: 14 de mayo de 2015.

Aceptado: 29 de julio de 2015.